



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO N° 1428

CONCÓN, 25 ABR 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988.
- B. La Resolución N°55 de 1992, de la Contraloría General de la Republica.
- C. La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concepción.
- D. Acta de Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 29.06.2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concepción Sr. Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- E. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, que delega firma al administrador municipal señor Sebastián Tello Contreras.
- F. Decreto Alcaldicio. N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia de Sr. Alcalde.
- G. Ord. De Secretaría Municipal N°210/2023 acuerdo 434 de fecha 06 de diciembre de 2023 informando acuerdos adoptados del Concejo Ordinario N°34
- H. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°520 de fecha 22 de abril de 2024
- I. Ord. N°037 de la Dirección de Control de fecha 25 de marzo 2024.

DECRETO:

I.- OTORGUESE: Durante el año 2024 las siguientes subvenciones Municipales que a continuación se detallan:

ACUERDO	ORGANIZACIÓN	RUT	MOTIVO	ASIGNA
434	JUNTA DE VECINOS LOS TRES ESFUERZOS	65.384.140-K	PARA COMPRA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LAS PALMERAS (MANO DE OBRAS, CÁMARAS, DISCOS DUROS, KITS, CABLES, FUENTES DE PODER)	3.000.000



II.- IMPUTESE, los gastos a la cuenta presupuestaria 24.01.004 denominada "Organizaciones Comunitarias", en el área de Gestión de Servicios Comunitarios por un monto total de M\$31.697

.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		25 ABR 2024

FRV/MLEG/PCA/csb
Distribución:
1. Secretaría Municipal
2. Contabilidad y presupuesto
3. Control
4. DAF
5. Dideco
6. Administración Municipal